

26



Acuerdos y resoluciones insiso A. La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado el presupuesto Municipal para el año 2018, presupuesto de ingresos haciende a la Cantidad de (Lps. 14,730,213.00) Presupuesto de gastos haciende a la Cantidad de (Lps. 14,730,213.06) Plan de inversión Municipal haciende a la Cantidad de (Lps. 7,386,703.09, planilla de sueldos haciende a la Cantidad de (Lps. 7,469,362.08), insiso B. No habiendo mas que tratar se cierra el Acta firmando para Constancia.






Acto N: 139-2018

Sesión Ordinaria N: 102. Celebrada por la honorable Corporación del Municipio de San Miguel de Intibucá a la fecha 02 de enero de año 2018. Presidida la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Pablo Reyes Gómez. Con asistencia de los Señores Regidores por su orden: 1. Arturo Centenero Bactista 2. Yuliel Yamen Reyes Hernández, 3. Bernardo Centenero Reyes, 4. Virgilio Pezdomo Centenero, 5. Gilberto Reyes Hernández, 6. Dora Elizabeth Reyes Reyes y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe, Agenda a tratar: 1. Comprobación del Quorum, 2. Apertura de la Sesión, 3. Oración a Dios, 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda, 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior, 6. Lectura de Correspondencias recibidas, 7. Dictar y aprobar dominios plenos, 8. Puntos Varios, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Sesión: 1. Comprobado el Quorum, 2. El Señor alcalde municipal declara abierta la Sesión, 3. El Regidor Primero Arturo Centenero dirige la ora.



Con a Dios. 4.ª La Secretaría Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5.ª La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 6.ª La Secretaría Municipal dio lectura a las Correspondencias recibidas, 7.ª Se sometió a discusión de la honorable Corporación Municipal aprobar resoluciones de dominio pleno, Puntos Varios. El señor alcalde municipal informó que recupero el registro publico pagando la cantidad de Q.s. 10,000 (diez mil tempezas) del sueldo que debenga y que quede para el pueblo por que ya hay una inversión de la municipalidad y hay que legalizarlo a nombre de la municipalidad, También informó que las elecciones se impugnan en el municipio y no se sabe quién va ser el alcalde, hay que convocar a los dos candidatos para que tengan conocimiento del proceso de transición y traspaso de gobierno municipal del periodo 2014-2018, Regidor Segundo Juvelí Reyes informó que se han extendido dos permisos de madera para construcción de vivienda, Regidor Cuarto Gilberto Reyes informó que el 28 de diciembre participo en sesión extraordinaria para discutir y aprobar presupuesto 2018, el 29 de diciembre del 2017 participo con el jefe de catastro en la medición de una parcela de terreno, donde esta construido el tanque de agua potable en la Comunidad de Laguna Grande. **Acuerdos y Resoluciones** insiso A: La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada resolución de dominio pleno a favor de la señora: Decanila Reyes Perez; mayor de edad, hondureña, originaria y vecina de esta demarcación municipal; con identidad 1014-1961-00054; dicho lote de terreno esta ubicado en Mangual San Miguelito, Intibucá, sector rural teniendo las siguientes medidas y colindancias **ANEXOS**



AL NOROCCIDENTE: Colinda con propiedad del Señor Wilfredo Reyes Martínez. AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad del Señor Jorge Reyes. AL ESTE: Colinda con propiedad de las Señoras Alba Luz Mejía Reyes, Dalila Nardel Reyes Martínez y el Señor Eimosinio Vasquez. AL DENTRO: Colinda con calle de por medio y propiedad del Señor Jorge Reyes, con un área de aproximadamente 15,487.20 metros Cuadrados que equivalen a 2.22 manzanas. INSISO B: La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada resolución de dominio pleno a favor de la Junta de Agua Potable del Caserio Laguna Grande San Antonio; dicho lote de terreno está ubicado en mangual San Miguelito Sector Rural, teniendo las siguientes medidas y Colindancias AL NOROCCIDENTE: Colinda con propiedad de la Señora María Magdalena Reyes, AL SUR: Colinda con propiedad de la Señora Angelica Reyes Gomez. AL ESTE: Colinda con propiedad de la Señora María Magdalena Reyes. AL DENTRO: Colinda con calle de por medio, con un área de aproximadamente 730.07 metros Cuadrados que equivalen a 1.67 de tareas. INSISO C: La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada resolución de Dominio pleno a favor de la Joven: Alba Luz Mejía Reyes; mayor de edad, hondureña con identidad 1014-1990-00168; dicho lote de terreno está ubicada en Mangual San Miguelito Sector Rural teniendo las siguientes medidas y Colindancias AL NOROCCIDENTE: Colinda con Río Mangual de por medio y propiedad del Señor Pablo Reyes Gomez. AL SUR: Colinda con propiedad del Señor Cayetano Reyes Cantuero. AL ESTE: Colinda con (Río Mangual) propiedad de los Señores Cayetano Reyes Cantuero y Efraim Reyes. AL DENTRO: Colinda con Río Mangual de por medio y propiedad del Señor Pablo Reyes Gomez. Con un área de aproximadamente 2,

221. 91 metros cuadrados que equivalen a 5.07
de tareas. Insisto D. La honorable Corporación Municipal
en pleno da por aprobada resolución de dominio
pleno a favor del Señor: Roger Samuel Vasquez Reyes
hijos, indomado, Originario y Vecino de esta demar-
cación municipal, con Identidad N.º 104-1987-00047,
dicho lote de terreno esta ubicado en el lugar de
Los Sarquitos San Miguelito, Intibura, Sector rural,
teniendo las siguientes medidas y Colindancias Al
Primer Lote. AL NORTE: Colinda con propiedad del Señor
Pablo Reyes Gomez AL SUR: Colinda con Zanja de por
medio y propiedad de la Señora Emerentina Vasquez
Reyes, AL ESTE: Colinda con Rio Toco, AL OESTE: Colinda
con propiedad del Señor Elio Quintero Vasquez Reyes,
con un área de aproximadamente 25,375.78 metros
cuadrados que equivalen a 3.63 pl. manzana, medidas
y Colindancias del Segundo lote de terreno ubicado
en en el mismo lugar AL NORTE: Colinda con calle de
por medio de diez metros de ancho y propiedad de
la Señora Emerentina Vasquez Reyes, AL SUR: Colinda
con propiedad del Señor Edgar Bríos, AL ESTE: Colinda
con Rio Toco, AL OESTE Colinda con propiedad de
la Señora Suyapa Maiteny Vasquez Reyes, con un área
de aproximadamente 12,589.70 metros cuadrados
que equivalen a 1.80 de manzana, E La honorable
Corporación Municipal en pleno acuerda por esta
resolución mediante acuerdo municipal que se recupere
el terreno que venia siendo ocupado para rastro
publico, donde habia Construcción que en un tiem-
po funciona pero este via negociación entre al-
calde y quien creia ser dueño Se llega a un
convenio de reconocerle Q. 10,000.00, dinero que
por exigencia de pago se decidió como alcalde
municipal pagarle de bolsa propia, lo cual no
se pudo recuperar por tal razón queda como
donación del Señor alcalde a favor del pueblo





también se hace constar que se hizo un muro de cemento lo cual consta documentación. insisto E. La honorable Corporación Municipal en pleno, acuerda convocar a sesión mancomunada a los miembros que integran la próxima Corporación Municipal para que conozcan el proceso de transición y traspaso de gobierno Municipal como manda la ley para el día lunes 15 de enero del 2018, insisto Ena habiendo más que tratar se cierra el acta firmando para constancia.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Acta N° 140-2018

Sesión ordinaria N° 22 Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Interoceanic a la fecha 13 de enero del año 2018. Presidida la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Pablo Reyes Gómez con asistencia de los Señores regidores por su orden: 1. Arturo Cantareiro Bachista, 2. Juvel Yamari Reyes Hernández, 3. Bernardo Cantareiro Reyes, 4. Virgilio Perdomo Cantareiro, 5. Gilberto Reyes Hernández, 6. Doris Blizabet Reyes Reyes y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. Agenda a tratar: 1. Comprobación del Quorum, 2. Apertura de la Sesión, 3. Declaración a Dios, 4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda, 5. Discutir y aprobar informe del Cuarto trimestre del año 2017, 6. Discutir y aprobar informe de proyectos, 7. Discutir y aprobar estrados financieros, 8. Puntos Varios, 9. Acuerdos y resoluciones, 10. Cierre de la Sesión, Desarrollo de la Sesión: 1. Comprobado el Quorum, 2. El señor alcalde municipal declaró abierta la Sesión, 3. El Regidor

[Handwritten mark]

Primero Arturo Centorero dirige la oración.
Dios 4.º La Secretaría Municipal dio lectura
de la agenda la cual fue discutido y aprobado en
todos y cada uno de sus puntos. 5.º Se sometió
a discusión de la honorable Corporación Municipal
Informe del cuarto trimestre del año 2017, 6.º
Se sometió a discusión de la honorable Corporación
Municipal en pl. informe de proyectos del
Cuarto trimestre año 2017, 7.º Se sometió a dis-
cusión de la honorable Corporación Municipal
aprobar estados financieros 8.º Puntos Varios, 9.º
Secretos y Resoluciones. Iniso A: La honorable Cor-
poración Municipal en pleno da por aprobada la
rendición de cuentas tal en sus catorce formas anu-
ales acumulada del año 2017 con un saldo inicial
de (Lps. 293,938.54) presupuesto de ingresos (Lps.
13,748,926.00), presupuesto de egresos (Lps. 13,748,
926.00) con una ejecución de (Lps. 14,257,362.23)
Iniso B La honorable Corporación Municipal en pleno
da por aprobado el informe trimestral de avance
fisico, financiero de proyectos del gasto ejecutado
al Cuarto trimestre del año 2017, Iniso C. La hono-
rable Corporación Municipal en pleno da por apro-
bado los estados financieros al 31 de diciembre
del año 2017



[Handwritten signatures]



Acta N: 141-2018

Sesión Ordinaria N: 103. Celebrada por la honorable cor-
poración Municipal del Municipio de San Miguelito de
partamento de Intibucá a la fecha 15 de enero del
año 2018, presidida la sesión por el señor Alcalde

Municipal Ambiental, El Señor Alcalde Municipal informo que para el felloso Sanitario ya se aporfo la Cantidad de Cps. 300.000.00. Se presentaron los representantes de los Municipios que pertenecen parte solo San Miguelito ha dado la aportación, 8º Se presento a la Corporación Municipal el informe de gestión Municipal del periodo 2014-2018 del Municipio de San Miguelito, Intibura, 9º Se prosedio a la organización de la Comisión Conjunta para la segunda etapa del informe de transición y traspaso de gobierno municipal, integrada de la siguiente manera, por técnicos Municipales y Corporación entrante. 10º Puntos Varios El Señor alcalde municipal informo que se recibio la cancha Multisusos del barrio El Centro San Miguelito, tambien informo que por parte de USAID ya se dio el visto bueno para la construcción del Centro basico, de Laguna Grande tambien informo que en la comunidad de Laguna Grande ya se esta trabajando con un canal de energia electrica. El Señor alcalde municipal y Corporación hicieron entrega de escritura publica a favor de la Comunidad de Segua, en el Cuay, hay una inversión Municipal de (Cps. 140.000.00) y la comunidad (Cps. 40.000.00) es la compra de la casa (Comunidad del Comunal), hay un total de inversión de Cps. 180.000.00) ciento ochenta mil lempiras. Regidor Cundo Gilberto Reyes informo que los días 8 y 9 de enero trabajo en el tanque de agua potable que sueteseira al barrio Agua Blanca. 11º Acordados
Resoluciones insiso A. La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada la Política Publica Municipal de la Mujer presentada por Cendy Abigail Cantarero, producto del pro-



Proceso de práctica Profesional de la UMH
por insiso B La honorable Corporación Municipal
en pleno da por aprobado el Manual de Proce-
sos y Procedimientos de la Unidad Técnica Muni-
cipal, presentado por Jorge Luis Amador Reyes
producto del proceso de práctica profesional de
la UMH, proyecto entregado a la Corporación
Municipal. insiso C. La honorable Corporación
Municipal en pleno da por aprobado el manu-
al de Recursos Humanos de la Municipalidad
presentado por el tesorero José Hugo Vasquez
Hernández, producto del proceso de práctica pro-
fesional de la UMH proyecto entregado a la Corpa-
ción Municipal. insiso D. La honorable Corpa-
ción Municipal por mayoría acuerda aprobar
el plan Operativo Anual 2018, de la Unidad Muni-
cipal Ambiental (UMA). insiso E. La honorable
Corporación Municipal en pleno da por aprobado
Informe de Gestión Municipal del periodo 2014-
2018. insiso F. La honorable Corporación Municipal
en pleno acuerda convocar a cabildo abierto
para el día Martes 23 de enero del 2018, para
dar a conocer a la población el Informe de ges-
tión Municipal del periodo 2014-2018 e Informe
de rendición de cuentas del año 2017. insiso G. La
honorable Corporación Municipal en pleno acuerda
organizar la Comisión Conjunta para la Segun-
da etapa del Informe de Transición y Traspaso
de gobierno Municipal del periodo 2014-2018, inte-
grada por técnicos Municipales y Corporación
enfrente, conformada de la siguiente manera
Técnicos Municipales.

Manuela de Jesús Hernández Reyes, 2º José Hugo
Vasquez Hernández, 3º Juan Manuel Carrasco, 4º
Jorge Luis Amador Reyes, 5º Marta Irma Méndez Reyes

27



Insiso J. La honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada ampliación al presupuesto de ingresos y egresos año 2018 correspondiente a remanente de transferencia del Gobierno Central del mes de noviembre del año 2017

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Valor
18.1.1.01.01.01	Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos año 2018 correspondiente al remanente de transferencia gobierno central noviembre 2017	L 160,819.92
22.1.1.01.01.01	Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos año 2018 correspondiente al remanente de transferencia del gobierno central del mes de noviembre 2017	L 909,612.91
Total		L 1,070,432.83

EGRESOS

Cuenta	Descripción	Valor
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 42,591.29
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 40,399.92
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 40,399.92
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 13,042.30
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 50,576.77
01000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 52,985.43
03000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 40,399.92
03000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 52,985.43
03000000300016100110010101	Transferencia para gobierno local	L 40,399.92
14040000300023400110010101	Transferencia para gobierno local	L 146,351.93
14040000300023400110010101	Transferencia para gobierno local	L 259,000.00
14040000300023400110010101	Transferencia para gobierno local	L 300,000.00
Total		L 1,070,432.83

Insiso K La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda aprobar inventario actualizado como de cargo ubicado en bodega municipal la cantidad de (Lps. 10,200.00) diez mil doscientos. Insiso L. No) La Corporación Municipal en pleno acuerda inaurar proyecto de energía eléctrica de la Comunidad de Cañadita y Cacha Multiusos del

banco el Centro San Miguelito intubura el día domingo 21 de enero del año 2018 Insiso LI No habiendo más que trazar se cierra la acta firmando para constancia.



[Handwritten signatures]



Peto M: ...